

¿QUIEN MANDA EN COSTA RICA?

Publicado en cidgallup.com el 07 de febrero, 2021.

La semana pasada el Dr. Daniel Salas anunció que “no iba a vacunar a los diputados contra el Covid 19” y que “perfectamente puede la Asamblea sesionar virtualmente.” Todos queremos a este ministro de salud por la estrategia que ha ejecutado para proteger a los ciudadanos, pero con estas declaraciones se reveló como otro más de la burocracia que no entiende la Constitución Política.



Costa Rica es una democracia donde el poder supremo lo tienen los ciudadanos; eligen 57 representantes que forman el primer poder de la República. No es para ningún ministro determinar cómo debería funcionar la Asamblea Legislativa y

si los diputados decidieran vacunarse tendrían el derecho de hacerlo.

Estas declaraciones desafortunadas de Salas demuestran cómo ha ido evolucionando la burocracia costarricense; costosa y cada vez más limitada en su capacidad de responder a las necesidades del pueblo se revela como “imperiosa” y dispuesta a ignorar los deseos de los habitantes.

La verdad es que los diputados se han mostrado más sensatos que los burócratas de la CAJA, que aprovechando que tienen el control sobre el proceso de vacunación decidieron aplicar la medicina a sus 53 mil empleados antes de que atendieran a los asegurados. Nadie cuestiona la importancia del personal médico y que merecen ser atendidos primero; pero la mayoría de sus empleados no son de atención médica.

En su arrogancia y como muestra de su creciente poder unilateralmente decidieron acaparar las primeras vacunas para el uso de su personal. Se han vacunado algunos adultos mayores residentes en hogares especializados y el servicio de relaciones públicas de la Caja ha asegurado que esas fotos de los viejitos recibiendo la inyección lleguen a los medios, pero el gran bulto de la medicina ha ido a los funcionarios. El Dr. Salas, Ministro de Salud Pública y rector del área del Seguro Social no se ha atrevido a criticar esta acción de la CAJA al favorecer a sus empleados; sí se sintió en libertad de decir “no” a los representantes del pueblo.

Se debe notar que por primera vez en muchos años los diputados se están haciendo sentir en los corredores de los burócratas. En años anteriores el Ministerio de Hacienda entregaba su presupuesto anual en una ceremonia y luego de algunos cuestionamientos modestos se aprobaba tal cual a finales de noviembre.

Ya cambió la situación y por primera vez se ven a los burócratas llegando sombrero en mano pidiendo que no se les recorten sus jugosos gastos. Ninguno quiere hacer un estudio de eficiencia y podar; todo se consideran indispensable. La semana pasada llegaron los burócratas del Tribunal Supremo de Elecciones TSE y los rectores están pidiendo una cita para exponer sus argumentos. Mientras tanto los sindicatos de los empleados públicos amenazan de implementar “la democracia de la calle” en cualquier momento.

Un aparte; La Ministra de la Presidencia, Giannina Dinarte, tiene razón cuando dice que el presidente Carlos Alvarado según la Constitución no tiene que aparecer en la Asamblea Legislativa si es llamado.

Carlos Denton
cdenton@cidgallup.com